



Dirección Seccional de Administración Judicial
Palacio de Justicia Oficina 332T Teléfono 7414713
Armenia / Quindío

NIT. 800.165.939-0

INVITACIÓN PÚBLICA Nº 005-2011
Decreto 2516 del 11 de julio de 2011

Invitación Pública a presentar ofertas No. 005 - 2011 para Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia / Quindío, el mantenimiento preventivo y correctivo de los siguientes vehículos: a) Automóvil marca Mazda, modelo 1998, color verde arrecife, cuatro puertas, número de motor FS454599 número de serie 626NM8-00689 placas OIL 545, y b) Camioneta marca Chevrolet, Placa: OWR134, Línea y Cilindraje: 4.300, Modelo: 1994, clase de Vehículo: Campero. Color: Rojo Brillante, Servicio: Particular, Carrocería: Cabinado, Número de Puertas: 4, Número de Motor: ZRV320853, Número de Serie: TC1P6ZRV320853, vehículo destinado para el servicio de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, incluyendo el suministro de los repuestos necesarios para su correcto funcionamiento, de conformidad con la relación de mano de obra que se presenta a continuación:

Descripción	Cantidad
Alineación doble	1
Balances	4
Revisión de Suspensión	
Revisión de Frenos	
Sincronización	
Rayones y Golpes	
Revisión de Luces Generales	
Combo Lavado	
Revisión de Rodamientos	
Revisión de Aire Acondicionado	

El lavado consiste en lavado de motor, chasis, cojinería, polichado y desmanchada con máquina

Especificaciones de los repuestos

Descripción Repuestos – vehículo OIL 545	Cantidad
Filtro de Aire	
Filtro de Gasolina	
Bujías	4
Cable de Alta	
Pastillas	
Guaya Baúl	
Buje Tijera Metálicos	2
Buje Tijera Caucho	2

Descripción Repuestos – vehículo de placa OWR 134	Cantidad
Rótula Superior	2
Cauchos Barra Estabilizadora centro	2
Bujes muelle trasero	4
Bujes Tijera inferior	2
Amortiguadores delanteros	2
Amortiguadores traseros	2
Rótulas inferiores	2
Torno	

En caso de requerirse repuestos adicionales a los enunciados en la descripción anterior, se deben suministrar e instalar, con el objeto de lograr el correcto funcionamiento del vehículo objeto de mantenimiento del presente estudio, siempre y cuando no supere el presupuesto dado para la presente contratación, previo el visto bueno del supervisor del contrato.

La presente invitación pública, se someterá a las siguientes condiciones:

1. OBJETO

Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de los siguientes vehículos: a) Automóvil marca Mazda, modelo 1998, color verde arrecife, cuatro puertas, número de motor FS454599 número de serie 626NM8-00689 placas OIL 545, y b) Camioneta marca Chevrolet, Placa: OWR134, Línea y Cilindraje: 4.300, Modelo: 1994, clase de Vehículo: Campero. Color: Rojo Brillante, Servicio: Particular, Carrocería: Cabinado, Número de Puertas: 4, Número de Motor: ZRV320853, Número de Serie: TC1P6ZRV320853, vehículo destinado para el servicio de la Dirección Ejecutiva de



Dirección Seccional de Administración Judicial
Palacio de Justicia Oficina 332T Teléfono 7414713
Armenia / Quindío

NIT. 800.165.939-0

Administración Judicial incluyendo el suministro de los repuestos necesarios para su correcto funcionamiento incluyendo el suministro de los repuestos necesarios para su correcto funcionamiento.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato se estima en un lapso de treinta (30) días contados a partir de la firma del acta de inicio.

3. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

El presupuesto para la presente contratación, es la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$2.804.800.00) MONEDA CORRIENTE, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7111 expedido el 17 de agosto de 2011, con cargo a la unidad ejecutora 2.

La Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Armenia / Quindío, cancelará el valor respectivo por intermedio del Área Financiera, una vez prestado el servicio y previo visto bueno y recibo a satisfacción emitido por el supervisor del contrato.

4. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS

Todos los requisitos y documentos referentes a la futura contratación que verifiquen las condiciones del oferente o soporten el contenido de la oferta deberán ser aportados por todos los oferentes en igualdad de condiciones en el término que le indique el funcionario encargado de realizar la evaluación de la oferta, el cual no podrá exceder de un día hábil.

Es de anotar que cuando en dicho término no se adjunten los requisitos y documentos a que se hace referencia en el acápite anterior se procederá al rechazo de la respectiva propuesta por el no cumplimiento íntegro de los requisitos habilitantes establecidos en los estudios previos, también se procederá al rechazo de la propuesta cuando la oferta económica del oferente supere el presupuesto oficial indicado por la entidad para la presente contratación.

De otra parte se debe advertir que se procederá a la declaratoria de desierto del presente proceso cuando no exista manifestación de interés para participar en el trámite del mismo por oferente alguno; o cuando una vez vencido el término para presentar propuestas no se haya verificado la entrega de por lo menos una de ellas; o cuando los oferentes no se allanen al cumplimiento íntegro de los requisitos habilitantes en la forma y términos establecidos en los estudios previos.

Así mismo serán causales de rechazo:

- ✓ La presentación de varias ofertas por parte del mismo oferente para la presente selección (por sí o por interpuesta persona).
- ✓ Encontrarse el oferente incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades señaladas por la Constitución y la Ley. Cuando este hecho sobrevenga en algún oferente, se entenderá que renuncia a la participación en el proceso de selección y a los derechos surgidos del mismo.
- ✓ Cuando se compruebe que los documentos presentados por el oferente contienen información imprecisa, inexacta o que de cualquier manera no correspondan a la realidad o induzcan al Consejo Superior Dirección Seccional a error, para beneficio del oferente.
- ✓ Cuando la propuesta sea presentada por personas jurídicamente incapaces para obligarse o cuando no cumplan las calidades o condiciones indicadas en estos Estudios.
- ✓ Cuando el oferente haya tratado de interferir o influir indebidamente en el análisis de las propuestas, o en el acto de adjudicación del contrato, o de informarse indebidamente del mismo.
- ✓ Cuando se presenten de tal forma que no permitan realizar la comparación objetiva de las mismas.



Dirección Seccional de Administración Judicial
Palacio de Justicia Oficina 332T Teléfono 7414713
Armenia / Quindío

NIT. 800.165.939-0

- ✓ Cuando la propuesta supere el presupuesto oficial.
- ✓ Cuando se presenten propuestas posteriores a la hora límite para su recepción.
- ✓ Cuando el oferente no cumpla con alguno de los requisitos jurídicos, técnicos, o económicos indicados en estos estudios previos.
- ✓ Cuando no presente o presente en forma incompleta, extemporánea o insuficiente las aclaraciones solicitadas dentro del término establecido en los estudios.
- ✓ Cuando en el caso de consorcios o uniones temporales, sus miembros no alleguen en forma individual, los documentos que según las exigencias de los presentes estudios, deban presentar cada uno de ellos en forma individual.
- ✓ Cuando existan inconsistencias entre los documentos que soportan la propuesta y las verificaciones que realice el Consejo Superior Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial.
- ✓ Y por las demás causales señaladas en los estudios.

5. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA INVITACIÓN PÚBLICA 005 - 2011		
DESCRIPCIÓN	FECHA	HORA
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA	DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2011	10:00 a.m.
	HASTA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2011	6:00 p.m.
PRESENTACIÓN DE OFERTAS	SEPTIEMBRE 9 DE 2011	8:00 a.m. - 6:00 p.m.
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA	SEPTIEMBRE 12 DE 2011	8:00 a.m. - 6:00 p.m.
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	SEPTIEMBRE 13 DE 2011	8:00 a.m. - 6:00 p.m.
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES	SEPTIEMBRE 14 DE 2011	8:00 a.m. - 6:00 p.m.
PUBLICACIÓN RESPUESTA A OBSERVACIONES Y PLAZO PARA PUBLICAR ADENDAS	SEPTIEMBRE 15 DE 2011	8:00 a.m. - 6:00 p.m.
PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	SEPTIEMBRE 19 DE 2011	8:00 a.m. - 6:00 p.m.

5.1. REGLAS PARA EXPEDIR ADENDAS

Será posible la expedición de adendas modificatorias hasta el día anterior a la publicación de la Resolución de Adjudicación.

6. LUGAR DE RECIBO DE LAS OFERTAS

Las ofertas serán recibidas en la Carrera 12 No. 20-63 Palacio de Justicia "Fabio Calderón Botero", Piso 3º Oficina 329T de la Ciudad de Armenia – Quindío, igualmente se recibirán observaciones al proceso en las mismas instalaciones o, en el siguiente correo electrónico: jochoaa@cendoj.ramajudicial.gov.co en fax al número 7414723. (Se debe confirmar el recibo).

7. REQUISITOS HABILITANTES:

Para que la propuesta sea evaluada se necesita cumplir con:

- CAPACIDAD JURÍDICA (HABILITADO – NO HABILITADO)
- CONDICIONES DE EXPERIENCIA (HABILITADO – NO HABILITADO)
- ORGANIZACIÓN DE LOS PROPONENTES (HABILITADO – NO HABILITADO)

Las especificaciones de los requerimientos a cumplir en cada uno de los anteriores ítems, se encuentran contenidos en los Estudios Previos, también publicados en este medio, y los mismos pueden ser consultados en la Carrera 12 No. 20-63 Palacio de Justicia "Fabio Calderón Botero", Piso 3º, Oficina 329T de la Ciudad de Armenia – Quindío.



***Dirección Seccional de Administración Judicial
Palacio de Justicia Oficina 332T Teléfono 7414713
Armenia / Quindío***

NIT. 800.165.939-0

8. ACLARACIONES A ESTA INVITACIÓN

Cualquier aclaración y/o consulta sobre la presente invitación pública, podrá ser atendida en la Carrera 12 No. 20-63 Palacio de Justicia "Fabio Calderón Botero", Piso 3º, Oficina 329T de la Ciudad de Armenia – Quindío.

La presente invitación se publicará también en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, durante el término de un día.

Se publica hoy martes seis (06) de septiembre de 2011 desde las 10:00 a.m. y hasta el jueves ocho (08) de septiembre de 2011 a las 6:00 p.m.

Cordialmente,

Julián Ochoa Arango

Director Seccional de Administración Judicial

Elaboró: CLTV
Revisó: SPAA



Dirección Seccional de Administración Judicial
Palacio de Justicia Oficina 332T Teléfono 7414713
Armenia / Quindío

NIT. 800.165.939-0

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Armenia / Quindío

AVISA

Que siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) de hoy seis (06) de septiembre del año dos mil once (2011) se procede a fijar en la cartelera de la Dirección Seccional de Administración Judicial, la **INVITACIÓN PÚBLICA N° 005-2011, Decreto 2516 del 11 de julio de 2011**, para Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia / Quindío, el mantenimiento preventivo y correctivo del Vehículo marca Mazda, modelo 1998, color verde arrecife, cuatro puertas, número de motor FS454599 número de serie 626NM8-00689 placas OIL 545, destinado para el servicio de los funcionarios del Consejo Seccional de la Judicatura y b) y de la Camioneta marca Chevrolet, Placa: OWR134, Línea y Cilindraje: 4.300, Modelo: 1994, el Campero. Color: Rojo Brillante, Servicio: Particular, Carrocería: Cabinado, Número de Puertas: 4, Número de Motor: ZRV320853, Número de Serie: TC1P6ZRV320853, vehículo destinado para el servicio de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial e igualmente de dos baterías para vehículo de las siguientes características: Batería Bosch 34 hp 80 amperios incluyendo el suministro de los repuestos necesarios para su correcto funcionamiento de conformidad con los estudios previos realizados.

Armenia / Quindío, septiembre 6 de 2011.

Julián Ochoa Arango

Director Seccional de Administración Judicial

Siendo las seis de la tarde (6:00 p.m.) del día de hoy jueves ocho (8) de septiembre de dos mil once (2011), se procede a desfijar de la cartelera el AVISO correspondiente a este proceso de selección.

Julián Ochoa Arango

Director Seccional de Administración Judicial